

## DECLARACIÓN DEL TP Q-972838-H. GENERAL LAGUNA (GUARDIA CIVIL).

Fecha de la declaración : 08-05-2007

Orden en la sesión : 19

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>D R. GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González Peláez
<i>C PIRES</i>	Acusación de Celestina Pires Méndez
<i>M RUIZ</i>	Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo
<i>A ESTADO</i>	Abogacía del Estado
<i>A11MAT</i>	Acusación Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo
<i>AVT</i>	Acusación Popular de la Asociación de Víctimas del Terrorismo
<i>D AGLIF</i>	Defensa de Rachid Aglif
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<b>GB</b>	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
<b>T</b>	Testigo

## **Toma de Juramento al testigo.**

*00:00:00*

**GB:** Buenas tardes. Siéntese, por favor. Comparece usted, como ya sabe, en calidad de testigo, ¿jura o promete decir verdad?

T: Juro.

**GB:** Aunque lo conoce por su larga trayectoria, es mi deber informarle que si faltara a la obligación que implica el juramento que acaba de prestar, puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Hay alguna circunstancia, alguna cosa, relación, condición, que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: Ninguna.

**GB:** Conteste, por favor, en primer lugar, a las preguntas del, de la Defensa de Raúl González Peláez, perdón, que le ha propuesto como testigo.

## Defensa de Raúl González Peláez.

00:00:41

*D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia. Mire usted, ¿qué etapa de su vida profesional fue el Jefe de la Zona de Asturias de la Guardia Civil?*

T: Desde abril del 2001, hasta junio del 2004.

*D R. GONZÁLEZ: Bien, ¿ahí era usted el responsable de las comandancias de Oviedo y de Gijón?*

T: Soy el Jefe de la Zona de Asturias, y Asturias se compone de dos comandancias operativas distintas, una en Gijón y otra Oviedo.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Cuándo empieza usted a tener información, si es que la tiene, si es que la llegó a llegar a tener, de que había denuncias de tráfico de explosivos en Asturias?*

T: Yo no tengo ninguna información de esas, yo sólo tengo la información del jefe de la comandancia de Oviedo que dice en unas, en las, todas las mañanas nos vemos y me dice, que hay un señor en la cárcel, que dice que tiene, que acusa a dos señores de Avilés, que tienen cien kilos de explosivos. Yo de conocimiento de tráfico de explosivos, no tengo.

*D R. GONZÁLEZ: Bien, ¿cuándo tiene conocimiento de lo que acaba de decir? ¿En qué año sucede esto? ¿En qué mes aproximadamente?*

T: Esto fue la primera quincena de febrero del 2003.

*D R. GONZÁLEZ: 2003. La persona que dicen que le dice a su, es el Teniente Coronel de Oviedo, ¿no?*

T: Teniente Coronel de la Comandancia de Oviedo.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Es Lavandera, confidente Lavandera o es Nayo, perdón, es Nayo, el que le manifiesta todo eso?*

T: Al principio no me dice ni el nombre, él dice que tiene, el Capitán de Policía Judicial, un confidente que está en la cárcel de Villabona. Y es el Nayo ese que usted dice ahora.

*D R. GONZÁLEZ: Bien, después usted se entera que es Nayo. ¿Tiene conocimiento de la denuncia que realiza otro confidente, que llaman Lavandera?*

T: En aquella época, cuando se realiza esta información, me llega esta información, como estos dos señores que dice que tienen los explosivos, son de Avilés, que es de otra Comandancia, yo convoco al responsable de Policía Judicial de Avilés, de Gijón, para que me de información de los conocimientos que tiene sobre este aspecto. Entonces allí, en una de las reuniones primeras, me dice que hace, en el 2001 habían tenido una operación que se llamó Serpiente y que aparece el tal Lavandera Villazón.

*D R. GONZÁLEZ: Bien. Entonces los de Gijón informan de lo de Lavandera y los de Oviedo le informan de lo de Nayo. ¿Es así el contexto en el que se encuentra?*

T: No, no, hay una reunión previa, en la primera quincena de febrero, al decirme el Teniente Coronel, que pertenecen a la Comandancia de Avilés, yo los reúno, para que me informen de lo que hay y tomo después las decisiones de que se reúnan de nuevo todos los equipos de investigación de Gijón y de Oviedo, y que los resultados de esa reunión, que dirige el Teniente Coronel de Oviedo, me informen de lo que acuerdan.

*D R. GONZÁLEZ: Esta reunión se crea, ¿lo que crea usted es un equipo conjunto entre las dos Comandancias?*

00:03:54

T: Yo no creo ningún equipo. El teniente coronel Aldea, en las primeras informaciones, le digo que se reúnan los dos equipos y que acuerden la decisión que estimen oportuna. Entonces ahí deciden, a los días siguientes, cuando hay novedades, le digo: ¿qué habéis acordado?, pues que la investigación la sigue Oviedo, con apoyos de la comandancia de Gijón.

*D R. GONZÁLEZ: Bien. ¿En qué momento tiene usted información de que la UCO está también teniendo informaciones de que en Asturias se está traficando con explosivos?*

T: Pues hacia esa misma fecha, hacia el 20 de febrero o veintitantos, el Teniente Coronel de la Comandancia de Oviedo me informa que hay dos oficiales de la UCO, que llegan a Oviedo por el mismo tema. Mi respuesta es "ya sois más a trabajar". Esa es la, lo que hay de ese conocimiento. Posteriormente, el 27 de febrero, me mandan una nota informativa donde me cuenta, que los señores estos, Toro y Lavandera, Toro y Trashorras, tienen ciento cincuenta kilos de explosivos. Entonces yo, como tenía información por parte del Teniente Coronel de la Comandancia, que soy con el que despacho, que poseía el tal Nayo, cien kilos, digo, vamos, que la diferencia es de cincuenta kilos. O sea que la nota informativa, no viene sino a corroborar, lo que habían estado hablando el Comandante de Operaciones de la Comandancia de Oviedo, que es el que lleva la operación principalmente, y estos dos oficiales de la UCO, que estuvieron dos días en Oviedo.

*D R. GONZÁLEZ: Bien, entonces, usted tiene una información más o menos similar, desde ya tres fuentes diferentes, de que hay entre cien y ciento cincuenta kilos de explosivos, y se lo dice la UCO por un lado, la información de Nayo por otro y Lavandera por otro. ¿Qué es, y usted, qué es lo que, aparte de formar ese equipo conjunto, usted realiza algo más o espera a que ese equipo haga alguna investigación y le manifieste a usted los resultados?*

T: Vamos a ver. Mire usted, la información de Lavandera es de 2001, de la Operación Serpiente, estamos hablando de 2003, febrero, y yo la única información que tengo, es del Teniente Coronel de la Comandancia de Oviedo y de una nota informativa que llega de la UCO que llega a la Zona, que llega a la Zona por abarcar a las dos Comandancias. Y el equipo que se forma, lo manda el Teniente Coronel de Oviedo con apoyos puntuales, eso es lo que acuerdan, en una reunión donde hay, por lo menos, nueve o diez personas. El Sargento, dos guardias, el Capitán Montero, etcétera, etcétera. O sea que era una reunión bastante exhaustiva, al mando del Teniente Coronel de Oviedo.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Forman parte de esa comisión los agentes de la UCO?*

T: Yo no llevo la investigación, la investigación la lleva el Teniente Coronel de la Comandancia de Oviedo. Yo soy el Coronel Jefe de la Zona y a mí me informan lo que hacen, lo que creen conveniente.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Cuál es el resultado de la investigación, de tanto, de ese personal que usted dice que está dedicado a la investigación del tráfico de explosivos?*

T: Pues el resultado que siguen las investigaciones la Comandancia de Oviedo y que frecuentemente o esporádicamente, yo le pregunto cómo van esas investigaciones, y me dicen que están haciendo registros y que están haciendo cosas, y que están investigando. El resultado, pues al final del mes de junio o julio, cuando le pregunto la última vez, me dicen que no han sacado nada y que derivan un poco la investigación a la droga, porque los explosivos no los detectan.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Dice que hacen registros?*

T: Hacen registros, eso es lo que me informa el Teniente Coronel, que es el Jefe Operativo.

*D R. GONZÁLEZ: Ya. ¿La UCO deja ya de participar en el asunto? ¿Se le manda esa nota el 27 de febrero y no le manda más, o le manda otra el 6 de marzo?*

T: A mí no. A la Zona sólo se recibe esa nota.

*D R. GONZÁLEZ: ¿La UCO deja de ser competente a partir de ese momento?*

00:07:46

T: Yo no tengo más información que lo que me trasmite el Teniente Coronel, que es el encargado de la investigación. Yo no hablo con la UCO, en ningún momento, ni nadie se dirige a mí.

*D R. GONZÁLEZ: Teniendo la información desde tres fuentes diferentes, ¿coincidían en los nombres también de las personas que se decían que estaban traficando con explosivos? ¿Había coincidencia?*

T: Cuando me informan a mí, esas tres fuentes que dice usted, ya le digo que la "Operación Serpiente" fue en 2001 y allí según me informan, que yo no llevo la investigación, yo no sé los intrins..., la, los entresijos de la investigación, es lo que me cuentan, yo despacho, el Coronel despacha con el Teniente Coronel, simplemente, y le cuenta lo que él cree conveniente.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Usted tuvo conocimiento de una cinta que grabaron, que un Guardia Civil dice que grabó a ese confidente?*

T: Yo tuve conocimiento cuando leí el periódico y que lo decía, que lo decía.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Se enteró por la prensa?*

T: Por la prensa.

*D R. GONZÁLEZ: Y cuando se enteró por la prensa, ¿no investigó por qué sus subordinados no habían informado de que estaba grabada una conversación, en la que al parecer, una persona decía...?*

T: Los dos Tenientes Coroneles son dos profesionales de reconocida solvencia y buenos profesionales, y él tomó, el Teniente Coronel de Oviedo, de Gijón, tomó la decisión de guardarla con un recibo y él afirmó que no tenía ni valor judicial, ni policial, porque ya había sido publicada.

*D R. GONZÁLEZ: Fue publicada, o sea, usted se enteró por la prensa después de los atentados...*

T: Por supuesto que después, claro.

*D R. GONZÁLEZ: Ajá. ¿Usted oyó la cinta?*

T: No.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Leyó la transcripción de la cinta?*

T: No. Bueno, sí, la leí por la prensa, lo que decían.

*D R. GONZÁLEZ: ¿No le han pasado ninguna información interna de cómo se grabó esa cinta...?*

T: No, le digo a usted que, es que yo no llevo la investigación.

*D R. GONZÁLEZ: Pero son sus subordinados los que...*

T: Bueno, subordinados son... Ahora en estos momentos tengo siete mil subordinados, y cada uno tiene su, su misión.

*D R. GONZÁLEZ: Ya, pero no le pregunto por lo que le pasa, en este momento, sino por lo que pasaba en Asturias...*

T: En aquella eran mil y pico subordinados, los subordinados lo que te cuentan, cuando hay una información, una investigación, ellos tienen su criterio, son Jefes Operativos independientes, y es más, cuando abren operaciones, muchas veces te dicen: "hemos abierto una operación que se llama tal, sobre drogas, o de tal", y ellos hacen su

00:10:05

investigación, y al final, cuando la explotan, es cuando me avisan: "mi coronel vamos a explotar esta, cuántos detenidos, qué habéis cogido, no, pues no ha resultado nada, eso es," el Coronel no entra, el Jefe de Zona es un mando de dirección, de control y de coordinación. Y de, y de, y de pedir apoyos, cuando te piden apoyos de otras unidades, pues tú los consigues o con Madrid o tal, si te los piden, si no los piden, pues no.

*D R. GONZÁLEZ: ¿Usted manifestó ante el Congreso, díganos aquí si es así, que estuvo esa comisión trabajando, unos cinco meses en la investigación del tráfico de explosivos, fue así, más o menos?*

T: ¿Quién yo? ¿Estuve trabajando?

*D R. GONZÁLEZ: No, no, usted no, que se estuvo investigando alrededor de cinco meses...*

T: Sí, el Teniente Coronel de Oviedo, que es el que lleva la investigación, en el mes de junio, cuando yo le pregunto en las visitas habituales, en los contactos habituales y diarios que tenemos, cómo va la investigación, pues en junio o julio, lo hemos dejado porque no tenemos más información, esperando que el confidente, el señor Nayo nos de más información o que la Unidad Central Operativa, nos aporte más datos.

*D R. GONZÁLEZ: Pero usted ya sabía que tenían los nombres de las personas que se habían hecho con los explosivos, tenían incluso fotografías tenían sus direcciones, usted tenía conocimiento, aunque fuera por la prensa también, de la operación PIPOL, con todo eso, ¿usted no consideraba que era suficiente para haber intervenido y haber evitado el tráfico de explosivos?*

T: Pero, ¿y no se intervino? Claro que se ha intervenido, ya están las investigaciones ahí, hay un Jefe, un Teniente Coronel Jefe de Operaciones, con todos los equipos de investigación, ¿más intervención que esa? El coronel es un órgano de dirección, de planificación y de control.

*D R. GONZÁLEZ: Cuando le dijeron finalmente, pues no sacamos nada, usted dio esa información por buena y dijo, bueno, pues se pasa a otra cosa...*

T: Es que los operativos no soy yo, son las Comandancias los que tienen toda la información y los entresijos de la investigación.

*D R. GONZÁLEZ: No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Ministerio Fiscal? ¿Las Acusaciones, alguna pregunta?

## Acusación Particular Celestina Pires Méndez.

00:12:05

*C PIRES: Sí, con la venia de la Sala. La Acusación diecisiete, en representación de Celestina Pires: Mire usted, a lo largo de su dilatada vida profesional, ¿en alguna otra ocasión, le han informado de que se ofrecían ciento cincuenta kilos de explosivos?*

T: Pues no, precisamente no.

*C PIRES: Usted, además de recibir esa información, ¿usted ordenó algún tipo de actuación?*

T: Por supuesto que ordené, esa información de la nota informativa era contrastar lo que el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Oviedo ya llevaba entre manos, se ordenó una investigación, se reunieron las Policías Judiciales de Investigación y de Información de Oviedo, de Gijón, y más tarde los dos oficiales de la UCO. O sea, si no hay bastante personal dedicado a esa investigación, pues no lo sé...

*C PIRES: Lo que le quería preguntar, en concreto, es si al margen de estas reuniones, que me imagino que hubo muchas, si usted como jefe superior puso a disposición personal o alguna dotación específica, para investigar ese dato concreto.*

T: Bueno, yo de, no sé si entiende que la Zona, ya lo repito, es un órgano de mando, de control y de administración, entonces lo que nosotros estamos, es cuando las unidades operativas nos piden, si no te piden nada, en ningún momento, pidieron más apoyo de personal, más apoyo de medios o de otra índole. Ellos están llevando la investigación y muchos Jefes de Comandancia no quieren que, tampoco, se intervenga, cuando ellos lo están haciendo.

*C PIRES: La última pregunta. En concreto, ¿usted ordenó algún tipo de actuación con los señores Toro y Trashorras?*

T: Yo no llevo la investigación, yo no tengo que ordenar esa investigación. El Teniente Coronel, le dan la información y es el que lleva, es el jefe de la investigación.

*C PIRES: Ninguna pregunta más.*

**GB:** Gracias, ¿alguna Acusación más?

## Acusación Particular María Isabel Ruiz Borrallo.

00:14:02

*M RUIZ: Con la venia. Vamos a ver. La Acusación número trece, de Isabel Ruiz Borrallo. Vamos a ver, las declaraciones del confidente Lavandera dieron lugar a la Operación Serpiente. ¿Cuándo finaliza la operación Serpiente?*

**GB:** Es irrelevante, señor letrado, la ha contestado ya, en 2001.

*M RUIZ: ¿Por qué finalizó la Operación Serpiente?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta. No tiene relación con los hechos enjuiciados.

*M RUIZ: ¿La información que tenían ustedes de la operación Serpiente la pusieron en conocimiento de la Policía?*

T: Mire, la Operación Serpiente la lleva la Comandancia de Gijón, el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, el Capitán de Policía Judicial, son los que saben los entresijos de toda esa operación, a mí me lo comunican, en esa operación, me entero yo, en el 2003, ¡en febrero de 2003!

*M RUIZ: Pero sabe usted si el conocimiento que había tenido...*

T: Y mi pregunta, perdone usted, le digo: "¿por qué fracasa esa operación?" Y me contestan: "porque el señor Lavandera nos engañaba permanentemente, que si había explosivos, que si no había explosivos", y le dijeron: "el día que haya explosivos y los ves, nos llamas". Esa fue la interpretación que dio, en su día, el Capitán de Policía Judicial de Gijón.

*M RUIZ: ¿Sabe usted si en la Comandancia de Gijón, y le digo la Comandancia de Gijón, además del confidente Lavandera, existía otro confidente que ya había avisado también de la existencia de esta trama de explosivos?*

T: En absoluto. Yo no lo sé, no lo sé.

*M RUIZ: ¿Se llegó a constituir la comisión esta mixta, entre la Comandancia de Gijón y la de Oviedo?*

**GB:** Ha contestado ya.

*M RUIZ: Oiga, ¿es cierto que el Teniente Coronel de la Comandancia de Gijón le dijo a usted que cualquier información sobre Suárez Trashorras y Toro fuera a través de conducto?*

T: No recuerdo eso yo, me extraña eso.

**GB:** ¿El Teniente Coronel se lo dijo a su superior?

*M RUIZ: Sí, al Coronel. Bueno.*

**GB:** Bueno, bueno, otra pregunta, por favor.

*M RUIZ: ¿Sabe si existían problemas de celos policiales entre la Comandancia de Gijón y la de Oviedo?*

T: Pues no lo sé, no, de hecho no manifestaron ninguna queja ninguno de los dos Jefes de Comandancia.

*M RUIZ: Pero, ¿es cierto, que a partir de un determinado momento, la información se trasmite a través de sus superiores hasta usted, para que usted a su vez la devuelva a los*



**00:16:23**

*Tenientes Coroneles, es decir, una vez en ascenso y otra en descenso, en vez de hacerlo directamente?*

T: Eso es falso.

**GB:** Bien, además, es irrelevante. Otra pregunta.

*M RUIZ: ¿Sabe usted si de la Comandancia de Oviedo, además del confidente Nayo, había otro confidente?*

**GB:** Ya ha contestado, otra pregunta.

*M RUIZ: Ahora estaba hablando de la Comandancia de Oviedo, Ilustrísimo Señor.*

T: Pues no, que yo sepa no, no me ha llegado esa información, no lo sé.

*M RUIZ: ¿Sabe si Nayo está ahora en Santo Domingo?*

T: Parece ser, lo que dice la prensa es que sí, pero yo no, he perdido ya esa investigación, y no sigo, sigo esos temas.

*M RUIZ: Vamos a ver. ¿Sabe usted quién dio la orden que la Intervención de la Guardia Civil no entrara en las minas?*

T: ¿Cómo? No, esa orden no se ha dado nunca...

**GB:** Otra pregunta, por favor.

*M RUIZ: Lo pregunta va en relación con...*

**GB:** Sí, pero la pregunta, que esta mañana la he permitido porque eran testigos propuestos por la defensa y en ejercicio del derecho de defensa de sus clientes, está en las leyes y el reglamento. Otra pregunta. La respuesta a la pregunta es lo que está en las leyes y en el reglamento.

*M RUIZ: Haré la pregunta de otra manera, ¿sabe usted si...*

**GB:** No, no hará la pregunta de otra manera, porque sobre si podían entrar o no en las minas, se la declaro impertinente. Otra pregunta.

*M RUIZ: ¿Sabe si a finales de 2003, hubo un accidente de un Guardia Civil, en las minas de Mieres?*

T: No, negativo.

*M RUIZ: ¿Sabe usted si Toro viajaba a Cádiz, a intercambiar coches por droga?*

T: Pues no, no lo sé, yo no llevo esa investigación, no lo sé.

*M RUIZ: ¿Sabe usted si la Asociación Unificada de Guardias Civiles, a finales del 2003, le dio un informe sobre el riesgo del tráfico de explosivos en la zona de Asturias?*

**GB:** No ha lugar a la pregunta, otra pregunta.

*M RUIZ: Ninguna pregunta más, Excelentísimo Señor.*

**GB:** Gracias, ¿Alguna Acusación más?

*A ESTADO: Sí, señorita, muy brevemente, con la venia.*

*A11MAT: Perdón señorita.*

## **Abogacía del Estado.**

**00:18:42**

**GB:** Da igual, porque el Abogado del Estado está en varias posiciones, por lo que puede interrogar en cualquier momento. Abogacía del Estado.

*A ESTADO: Sí, señoría, muy brevemente, con la venia. Vamos a ver, muy telegráficamente en relación con la investigación, sobre la que le están interrogando. ¿Tiene usted alguna orden o alguna indicación indirecta de que no se hicieran más investigaciones, o que no se tomaran interés las Comandancias de su dependencia, en ese momento, por las investigaciones?*

T: Ninguna.

*A ESTADO: ¿Observó, sin embargo, usted, que por parte de alguna de las Comandancias, no se habían practicado las medidas adecuadas o que faltaban investigaciones que hacían necesario modificar el sentido de la investigación?*

T: No, yo no sé nada, ni me manifestaron ninguna queja ni ninguno de los dos jefes dijo nada.

*A ESTADO: Nada más, señoría.*

**GB:** Gracias. La Asociación 11-M Afectados del Terrorismo.

## Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

**00:19:38**

*A11MAT: Sí, con la venia, muy brevemente. Usted tiene conocimiento que sus hombres además de realizar la investigación, llegaron incluso a hablar con personas, bueno, con representantes del Ministerio Público en Asturias? ¿Es correcto esto?*

T: Me puede decir la...

**GB:** Que si hablaron con Fiscales, si tiene usted conocimiento de que además de la investigación, hablaran con la Fiscalía.

T: No, lo que me comentó en la investigación el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Oviedo, que el Capitán de Policía Judicial había intentado ir a la Fiscalía, en una visita informal y le había comentado que, que, tomando café en la cafetería, que había un señor que tenía explosivos. Nada más, eso es lo que sé.

*A11MAT: Y que en consecuencia de, digamos de esa reunión, que es absolutamente informal, se llega un poco a la conclusión de que no hay elementos suficientes para judicializar el tema.*

T: Es posible, pero supongo que los Fiscales pues lo analizarían y con esos datos que llevaban o que le aportaron, que no habría lugar.

*A11MAT: Bien. ¿Y tiene usted conocimiento que durante el año, desde el 2003 hasta el año 2004, ninguno de estos confidentes, ninguno de estos referentes da ningún otro dato relativo a explosivos, eso es correcto?*

T: Que yo conozca no.

*A11MAT: Muchas gracias, no hay más preguntas.*

## **Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo.**

**00:20:42**

*AVT: Con la venia, señoría. La Asociación de Víctimas del Terrorismo. ¿Tuvo conocimiento durante esas investigaciones, si los señores Suárez Trashorras y Antonio Toro estaban tratando de vender los explosivos, que las informaciones decían que tenían, a alguna organización terrorista en concreto?*

T: No, yo sólo tengo conocimiento de la nota informativa que me manda la UCO y de lo que me transmiten los Tenientes Coroneles.

*AVT: No hay más preguntas.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna más? ¿Las Defensas, alguna pregunta?

## Defensa de Rachid Aglif.

00:21:09

*D AGLIF: La Defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la Sala. Buenas tardes, señor. Usted ha dicho que todas estas noticias las había, una vez ocurridos los hechos, de la prensa. Mi pregunta es, señor, al mismo tiempo, ¿recibió también informes que podría contrastar, si la prensa estaba de acuerdo, con los informes?*

**GB:** ¿Se refiere, perdón, a después los atentados?

*D AGLIF: Sí, señor, sí.*

**GB:** No ha lugar a la pregunta, es irrelevante, pasados los atentados se ventilará en otro sitio, no en esta Sala.

*D AGLIF: ¿Anteriormente, señor?*

**GB:** La pregunta si anteriormente, cuando usted leía algo en la prensa, lo contrastaba luego con informaciones interiores, pero claro...

T: Bueno, la prensa lo que es en mi persona, pues han comentado infinidad de cosas, que como se ha visto...

**GB:** Antes de los atentados.

T: Ah, ¿antes de los atentados? No, no contrastaba nada.

*D AGLIF: ¿Recuerda si fue castigado algún funcionario por alguna negligencia de esos, de los explosivos?*

T: Que yo recuerde no, no tengo conocimiento de ninguna sanción.

*D AGLIF: ¿Recuerda señor si había ordenado algún expediente administrativo contra alguna sociedad minera o con alguien que trataba con explosivos, señor?*

T: La...

**GB:** Volvemos a lo mismo, se refiere a antes de los atentados.

*D AGLIF: Antes, antes de, señor Presidente.*

T: Como comprenderá, no recuerdo las Intervenciones de Armas tanto de Comandancia como de la Zona, están para que se cumpla el reglamento de armas y explosivos. Si alguna empresa o alguna, no cumplen las inspecciones, pues será sancionada, pero no recuerdo, normalmente, pues habitualmente hay sanciones, pero yo no recuerdo ahora qué empresa o qué, deja de ser sancionada por estos hechos.

*D AGLIF: ¿Sabe señor, al final, qué ha ocurrido con esta, con esta cinta que usted ha dicho, ha declarado que no tenía relevancia para el procedimiento?*

**GB:** Ha contestado ya, el Teniente Coronel de Gijón decidió mediante, tras un recibo guardarla.

*D AGLIF: En fin, señor, última pregunta, si sabe por alguna ocasión o algunas informaciones que haya tenido en el lugar, puesto que estaba ofreciendo servicios en la Comunidad Autónoma de, en el Principado de Asturias sí, ¿tenía alguna información sobre que había desperdigados en las minas explosivos señor?*

T: No, negativo.

**00:23:48**

*D AGLIF: Muy amable, señor, gracias.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna Defensa más?

## Defensa de Rafa Zouhier.

00:23:52

*D ZOUHIER: Sí, con la venia de la Sala. La Defensa de Rafa Zouhier. Buenas tardes. Mire, primero le queríamos preguntar, si le constaba que el 14 de febrero del 2003, se entrevistaron miembros de la comandancia de Oviedo y de la UCO, con un preso de la cárcel de Villabona, con un preso que era además amigo del Nayo y en el que se habló de que Antonio Toro podía, había estado en negociaciones para vender explosivos a ETA. ¿Eso le consta a usted?*

T: No, a mí no me consta, a mí me consta posteriormente, a través del Jefe de la Comandancia, que su Capitán de Policía Judicial y algún miembro de la UCO, no se si juntos o indistintamente, habían entrevistado al Nayo.

*D ZOUHIER: Sí. Pero nunca un amigo del Nayo en prisión...*

T: Nunca, yo no tengo conocimiento de eso.

*D ZOUHIER: Bien. Vamos a ver, ¿a usted en algún momento ha podido contrastar que en su Zona se detuvo a Rafa Zouhier en el 2001, en una operación organizada por la Guardia Civil de Valdemoro?*

T: Posteriormente al atentado, en las investigaciones y en las informaciones, pues se va analizando todo lo que había ocurrido. Parece ser que por parte de la Comandancia de Oviedo, se detuvo en un atraco a un, un centro comercial.

*D ZOUHIER: Pero usted, ¿ha podido constatar si ya, por entonces, estaba organizada esa operación por la Guardia Civil de Valdemoro y allí había intervenido Rafa como miembro colaborador?*

T: Yo no he constatado el tema y aparte no llevo yo esa cuestión, sería la UCO o los servicios centrales operativos. Yo no tenía conocimiento, hasta después del atentado.

*D ZOUHIER: Bien. Vamos a ver, ¿a usted se le puso en algún momento en su conocimiento que un confidente de la UCO había conseguido una muestra de los explosivos que se estaban ofertando por parte de Antonio Toro y Emilio Suárez?*

T: No, posteriormente al atentado en los informes que hacen las dos Comandancias, es cuando me voy enterando de los entresijos de la investigación.

*D ZOUHIER: ¿Y ahí en algún momento se le dice qué ha pasado con esa muestra? ¿Por qué se ha analizado, o no se ha analizado...?*

T: No.

*D ZOUHIER: No hay más preguntas, muchas gracias.*

**GB:** Gracias. ¿Alguna Defensa más? Muchas gracias, señor, ya se puede retirar.

T: Gracias.